

11 8935



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INTERMAS, S.A., de nacionalidad española.

Residente en CARDEDEU (Barcelona). - Goya, 10 y 12

por :

"TACO DE FIJACION"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un taco para fijación de clavos o tornillos a paredes y techos.

De todos es conocida la dificultad que presenta la fijación directa sobre paredes y techos de clavos o tornillos, de cualquier tipo, destinados a soportar objetos mas o menos pesados, tales como muebles, cuadros, mensulas, lámparas, etc., etc. con garantías de que queden suspendidos perfectamente y sin peligro de desprendimiento.

La solución usualmente adoptada para vencer esta dificultad consiste en practicar un orificio de calibre adecuado e introducir en el mismo unos tacos de las más diversas formas, la mayor parte de los cuales dan, a no dudar, excelentes resultados, si bien presentan ciertas inconvenientes, algunos de los cuales se refieren a su complicada y por lo tanto costosa constitución, y todos en general porque hasta ahora son fabricados en tamaños longitudinales predeterminados, que obliga a realizar orificios cuya longitud sea como mínimo igual a la del taco a introducir, pero al mismo tiempo que no sea excesivamente mayor, pues existe el peligro de que el taco se introduzca demasiado y no cumpla con su misión específica, esto en ocasiones presenta algunos inconvenientes debido a las características de la obra de fábrica.

La finalidad del presente invento viene a resolver estos inconvenientes mediante la fabricación por extrusión continua de tiras de perfiles, que tienen la propiedad de que se pueden



cortar en la longitud precisa para cada operación que haya de realizarse con ellas.

35.- Así mismo, por su estructura anterior, al ser introducido el clavo o tornillo dicho perfil se dilata permitiendo la entrada de tal elemento, ejerciendo, al mismo tiempo, una fuerte presión sobre la superficie interior del orificio practicado en la pared, siempre y cuando, como es natural, los calibres se correspondan, quedando perfectamente fijado en virtud de que su superficie exterior presenta unas ondulaciones longitudinales.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una sección transversal del perfil.

La fig. 2ª, un fragmento longitudinal del mismo.

50.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto motivo del presente registro trata de tiras de perfiles (1) fabricados por extrusión continua, en materia adecuada de configuración sensiblemente cilíndrica y calibre variable, que tiene la propiedad de que se pueden cortar tacos en la longitud precisa para cada operación de fijación.

55.- Interiormente, presenta una perforación longitudinal (2) centrada cuya sección es la de un triángulo equilátero curvilíneo, en cuyos vértices presenta unas ranuras (3), prolongaciones de los lados rectos del triángulo imaginario inscrito en el curvilíneo (2). La superficie exterior forma unas ondulaciones lon-

60.-



gitudinales (4), regularmente distribuidas y ⁹²unas hendiduras de sección angular (5), en las zonas de los ángulos formados por las ranuras interiores (3), con lo que las paredes comprendidas (6) quedan relativamente debilitadas.

- 65.- Cuando es preciso colocar un cuadro en la pared, algún mueble o elemento en el cuarto de aseo, etc., etc., se practica primero una cavidad en la pared o superficie sustentadora, de calibre adecuado, y previa elección del correspondiente perfil (1) se corta de este el taco de longitud necesaria, el cual
- 70.- se introduce en la citada cavidad, quedando por tanto formado el alojamiento del clavo o tornillo correspondiente, de manera que a medida que éste se va introduciendo en el interior del taco, este se va dilatando al irse abriendo por sus ranuras (3) merced a la debilidad de sus paredes adyacentes (6), al
- 75.- mismo tiempo que su superficie exterior va presionando sobre la de la cavidad, evitándose que el taco gire merced a las ondulaciones longitudinales (4), cuando el tornillo precisa un cierto esfuerzo en su introducción, quedando firmemente empujado.
- 80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 85.-

- - - - -



REIVINDICACIONES

1ª).-"TACO DE FIJACION" que se caracteriza porque está
constituído por un perfil longitudinal fabricado por extrusión
continua, de materia adecuada, configuración sensiblemente ci-
90.- líntrica y calibre variable, que permite ser cortado en la lon-
gitud precisa para cada operación de fijación.

2ª).-"TACO DE FIJACION" según la anterior reivindicación,
que se caracteriza porque interiormente presenta una perfora-
ción longitudinal centrada cuya sección es la de un triángulo
95.- equilátero curvilíneo con unas ranuras en sus vértices, pron-
gaciones de los lados rectos del triángulo imaginario inscrito en
el curvilíneo; y porque la superficie exterior presenta unas
ondulaciones longitudinales regularmente distribuidas y unas
hendiduras de sección angular en las zonas de los ángulos forma-
100.- dos por las ranuras interiores de manera que las paredes corres-
pondientes quedan debilitadas.

3ª).-"TACO DE FIJACION".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-
tal de ciento cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Enero de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA
P.A.

118935

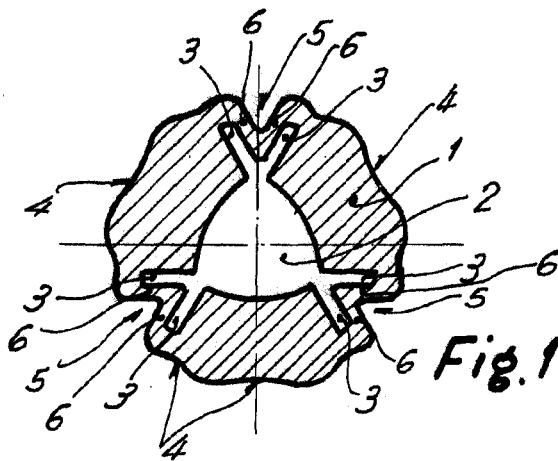


Fig. 1

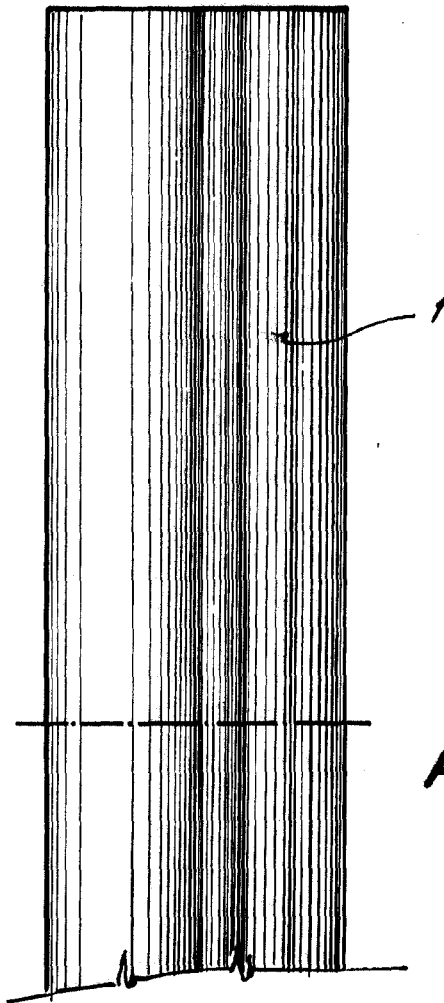


Fig. 2

Madrid, 1^o de Enero de 1966
P.A.

ANTONIO ESCRIVA
P.P.

Escala variable